

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 75/2017

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de nutricionista para el proyecto: "Efecto de las grasas dietéticas en el tamaño de las lipoproteínas ricas en triglicéridos en situación postprandial en sujetos con obesidad mórbida", bajo la dirección del Dr. Miguel Civera.

Plaza ofertada: Nutricionista.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo parcial (35 horas/semana). El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Grado en Nutrición Humana y Dietética o equivalente.
2. Tener nacionalidad española, o ser nacional de un estado miembro de la Unión Europea o ser persona extranjera con permiso de residencia o estancia en España.

Méritos (de 0 a 14 puntos):

1. Experiencia en técnicas de valoración de la composición corporal. (0,5 puntos por año trabajado, hasta un máximo de 3 puntos).
2. Experiencia en investigación en nutrición. (0,5 puntos por año trabajado, hasta un máximo de 2 puntos).
3. Máster en investigación Biomédica o Nutrición-Metabolismo (Si se posee 2 puntos).
4. Formación en técnicas de investigación y redacción de artículos científicos. (Si se posee 1 punto).
5. Conocimientos de inglés. (B1= 0,5 punto B2 o superior= 1 punto).
6. Estar matriculado programa de Doctorado. (Si se posee 1 punto).
7. Valoración entrevista personal (0-2 puntos).
8. Certificado de discapacidad acreditado. (Si posee una discapacidad igual o superior al 33% se otorgan 2 puntos).

Funciones a desempeñar:

- Valoración de la composición corporal.
- Encuesta dietética.
- Colaboración en la redacción de artículos científicos.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán las candidaturas que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director General de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Andrés Cervantes.
- Subdirectora Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigador principal: Dr. Miguel Civera.
- Jefa Recursos Humanos: D^a. Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: Desde la publicación de la convocatoria hasta el 29 de noviembre de 2017 (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo
- Carta de presentación
- Currículum
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato.
- Expediente académico de la licenciatura/grado con la puntuación obtenida.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Los datos de carácter personal serán tratados de acuerdo con las previsiones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y del Real Decreto 1720/2007, de 21 diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada ley. Los derechos de acceso, de rectificación, de cancelación y de oposición podrán ejercitarse, por escrito, dirigido a la Unidad de Recursos Humanos de la Fundación, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos.

Valencia, a 15 de noviembre de 2017.